



Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2791

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 21 de diciembre de 2017, de la Confederación Hidrográfica del Segura, por la que se publican las cuentas anuales de 2016 y el informe de auditoría.

De conformidad lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y la Regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se deberá publicar en el Boletín Oficial del Estado la información relativa a las cuentas anuales en el plazo de un mes, contado desde la fecha en la que la Intervención General de la Administración del Estado presente las cuentas ante el Tribunal de Cuentas y ello con el contenido mínimo establecido en la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la Resolución de 3 de junio de 2013 a efectos de incluir la publicación del informe de auditoría de cuentas anuales realizado en virtud del artículo 168 de la Ley General Presupuestaria.

En cumplimiento de lo establecido en las citadas normas, se dispone la publicación de las cuentas anuales de la Confederación Hidrográfica del Segura correspondientes al ejercicio 2016 y del informe de auditoría de cuentas, que figuran como anexo de la presente resolución.

Asimismo, en la página web del Organismo www.chsegura.es están publicadas las cuentas anuales completas del ejercicio 2016 y su correspondiente informe de auditoría.

Murcia, 21 de diciembre de 2017.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, Miguel Ángel Ródenas Cañada.





Sec. III. Pág. 2792 Sábado 6 de enero de 2018 Núm. 6

ANEXO

EJERCICIO 2016 I. Balance

20102		1 0 1	5						(enros)	
N° Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	N° Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	
	A) Activo no corriente		985.968.833,12	868.676.895,80		A) Patrimonio neto		962.876.662,78	868.554.449,73	
	I. Inmovilizado intangible		1.411.195,14	1.268.556,14 100	00	I. Patrimonio aportado		640.995.118,10	542.205.294,87	
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		1.245.897,56	1.013.737,03		II. Patrimonio generado		299.992.000,11	304.233.154,32	
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		00,00	120	0;	1. Resultados de ejercicios anteriores		304.233.154,32	288.056.441,37	
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		165.297,58	254.819,11 129	6:	2. Resultados de ejercicio		-4.241.154,21	16.176.712,95	
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		00,00			3. Reservas		00'0		
208, 209 (2809) (2909)	208, 209 (2809) 5. Otro inmovilizado intangible (2909)		0,00			III.Ajustes por cambio de valor		00'0		
	II. Inmovilizado material		984.510.728,34	867.369.208,98 136	98	1. Inmovilizado no financiero		00'0		
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		304.638.207,13	250.390.985,49 133		Activos financieros disponibles para la venta		00,00		
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		390.527.572,15	389.115.099,81	4	3. Operaciones de cobertura		00'0		
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		269.829.719,22	176.060.239,70 130, 131, 132		IV.Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		21.889.544,57	22.116.000,54	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		00,00			B) Pasivo no corriente		00'0		
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2817) (2818) (2819) (2914) (2918) (2918) (2918) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		17.027.711,16	94.206,58	_	I. Provisiones a largo plazo		00'00		
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		2.487.518,68	51.708.677,40		II. Deudas a largo plazo		00'0		
	III.Inversiones Inmobiliarias		00'0	15	10	1. Obligaciones y otros valores negociables		00,00		
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00	17.	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		00'0		
221 (2821 (2921)	2. Construcciones		00,00	176	9,	3. Derivados financieros		00,00		
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		00'0	17,	171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		00'00		

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA





Sec. III. Pág. 2793 Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018

EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

I. Balance

23109 - CON	23109 - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA	EL SEGU	KA						(enros)
N° Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	N° Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		00'0	
2400 (2930)	 Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público 		0,00		16	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		00'00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		00'0			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		00'0	
241, 242, 245, (294) (295)	 Créditos y valores representativos de deuda 		00'0		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		00'0	
246, 247	4. Otras inversiones		00'0			C) Pasivo Corriente		53.856.416,88	45.330.410,60
	V. Inversiones financieras a largo plazo		28.708,05	16.408,55	58	 Provisiones a corto plazo 		00'0	
250, (259) (296)	250, (259) (296) 1. Inversiones financieras en patrimonio		00'0			II. Deudas a corto plazo		850.186,10	6.324.441,02
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	 Crédito y valores representativos de deuda 		28.708,05	16.408,55	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		00'0		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		00,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		00'0		526	3. Derivados financieros		00'0	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		18.201,59	22.722,13	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		850.186,10	6.324.441,02
	B) Activo corriente		30.764.246,54	45.207.964,53	524	Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		00'00	
38 (398)	 Activos en estado de venta 		0,00		4002, 51	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		00'00	
	II. Existencias		00'0			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		53.006.230,78	39.005.969,58
37 (397)	 Activos construidos o adquiridos para otras entidades 		00'0		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		28.939.696,03	16.676.565,33
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		00'0		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		23.681.854,99	21.809.336,46
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	 Aprovisionamientos y otros 		00'0		47	3. Administraciones públicas		381.837,72	385.719,56
	III.Deudores y otras cuentas a cobrar		15.383.968,47		30.306.950,04 452, 453, 456	 Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos 		2.842,04	134.348,23
4300, 431, 435, 7436, 436, 4430 (4900)	 Deudores por operaciones de gestión 		13.022.274,60	11.825.216,39 485, 568	485, 568	V. Ajustes por periodificación		00'0	





Sec. III. Pág. 2794 Sábado 6 de enero de 2018 Núm. 6

EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

N° Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	N° Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N -1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		2.264.161,39	18.396.233,80					
47	3. Administraciones públicas		97.532,48	85.499,85					
450, 455, 456	 Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos 		00'0						
	IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0	2.637.658,97					
530, (539) (593)	530, (539) (593) 1.Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		00'0						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	 Créditos y valores representativos de deuda 		00'0	2.637.658,97					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		00'0						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		19.068,87	37.777,26					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		00'0						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	 Créditos y valores representativos de deuda 		16.571,71	35.280,10					
543	3. Derivados financieros		00'0						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		2.497,16	2.497,16					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		00'0						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		15.361.209,20	12.225.578,26					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		00'0						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		15.361.209,20	12.225.578,26					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.016.733.079,66	913.884.860,33		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B+C)		1.016.733.079,66	913.884.860,33





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2795

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERA	23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA			(some)
N° Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		4.353.196,78	4.377.777,55
720, 721, 722, 723, 724, a) Impuestos 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		00'0	
740, 742	b) Tasas		4.353.196,78	4.377.777,55
744	c) Otros ingresos tributarios		00'0	
729	d) Cotizaciones sociales		00'0	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		28.886.224,49	38.835.263,94
	a) Del ejercicio		27.648.278,33	38.812.577,33
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		27.648.278,33	38.812.577,33
752	 a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial 		00'0	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		1.237.946,16	22.686,61
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		00'0	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		-1.508,61	
700, 701, 702, 703, 704, a) Ventas netas (706), (708), (709)	a) Ventas netas		-1.508,61	
741, 705	b) Prestación de servicios		00'0	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		00'0	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	71*, 7930, 7937, (6930), 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y (6937)		00'0	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		00'0	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		29.741.932,25	41.880.557,90
795	7. Excesos de provisiones		00'0	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		62.979.844,91	85.093.599,39
	8. Gastos de personal		-11.262.819,09	-11.537.153,28
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-9.373.451,84	-9.578.277,89
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.889.367,25	-1.958.875,39
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-9.663.196,96	-5.226.361,48

(enros)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2796

EJERCICIO 2016

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

N° Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		00'0	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		00'0	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		00'0	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-41.994.808,50	-45.122.235,59
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-41.439.838,24	-44.347.692,86
(63)	b) Tributos		-554.970,26	-774.542,73
(676)	c) Otros		00'0	
(89)	12. Amortización del inmovilizado		-6.927.615,06	-1.109.528,53
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-69.848.439,61	-62.995.278,88
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-6.868.594,70	22.098.320,51
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		00'0	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		00,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		00'0	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		00'0	
	14. Otras partidas no ordinarias		25.817,05	79.272,94
773, 778	a) Ingresos		25.817,05	79.272,94
(678)	b) Gastos		00'0	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-6.842.777,65	22.177.593,45
	15. Ingresos financieros		196.113,07	58.872,39
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		00'0	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0	
260	a.2) En otras entidades		00'0	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		196.113,07	58.872,39

(enros)





Pág. 2797

Sec. III. Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018

EJERCICIO 2016

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

(enros)

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

N° Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		196.113,07	58.872,39
	16. Gastos financieros		-64.488,07	-26.958,49
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-64.488,07	-26.958,49
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		00'0	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		00'0	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		00'0	
7641, (6641)	 c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta 		00'0	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		00'0	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		2.469.998,44	-927.496,30
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		2.694.693,20	-689.999,17
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-224.694,76	-237.497,13
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		00'0	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		2.601.623,44	-895.582,40
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-4.241.154,21	21.282.011,05
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-5.105.298,10
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			16.176.712,95



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Pág. 2798 Sec. III.

(enros)

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		542.205.294,87	317.210.619,22	00'0	26.344.614,01	885.760.528,10
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-12.977.464,90	00'00	-4.228.613,47	-17.206.078,37
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		542.205.294,87	304.233.154,32	0,00	22.116.000,54	868.554.449,73
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		98.789.823,23	-4.241.154,21	0,00	-226.455,97	94.322.213,05
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		00'0	-4.241.154,21	0,00	-226.455,97	4.467.610,18
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		98.789.823,23	00'0	0,00	00'0	98.789.823,23
3. Otras variaciones del patrimonio neto		00'0	00'0	0,00	00'0	00'0
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		640.995.118,10	299.992.000,11	0,00	21.889.544,57	962.876.662,78





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2799

III.∠ ⊑stado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-4.241.154,21	16.176.712,95
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		1.011.490,19	1.499.073,99
	Total (1+2+3+4)		1.011.490,19	1.499.073,99
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-1.237.946,16	-22.686,61
	Total (1+2+3+4)		-1.237.946,16	-22.686,61
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-4.467.610,18	17.653.100,33





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2800

IV. Estado de flujos de efectivo EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA			(euros)
DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		64.523.915,53	95.008.717,70
Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		4.275.280,57	4.261.334,17
2. Transferencias y subvenciones recibidas		32.448.769,22	41.353.348,12
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		573.540,73	1.696.197,14
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		213.717,80	996.551,36
5. Intereses y dividendos cobrados		180.004,76	1.337,97
6. Otros Cobros		26.832.602,45	46.699.948,94
B) Pagos		45.426.870,72	60.429.414,10
7. Gastos de personal		11.224.333,29	11.480.259,58
8. Transferencias y subvenciones concedidas		8.232.179,47	13.709.813,60
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		25.489.972,21	33.942.086,01
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		345.223,99	862.203,13
12. Intereses pagados		63.935,76	27.065,24
13. Otros pagos		71.226,00	407.986,54
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		19.097.044,81	34.579.303,60
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		2.700.780,98	55.982,70
Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		63.122,01	55.982,70
3. Otros cobros de las actividades de inversión		2.637.658,97	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		12.266.836,38	42.178.690,20
5. Compra de inversiones reales		12.210.123,26	39.475.011,96
6. Compra de activos financieros		56.713,12	63.522,11
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	2.640.156,13
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-9.566.055,40	-42.122.707,50
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2801

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		4.493.669,97	81.261,51
J) Pagos pendientes de aplicación		10.889.028,44	-11.925.578,24
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-6.395.358,47	12.006.839,75
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		3.135.630,94	4.463.435,85
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		12.225.578,26	7.762.142,41
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		15.361.209,20	12.225.578,26





Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2802 Núm. 6

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2016

(enros)

≾
뜨
SEGUI
ш
S
_
핌
_
র
일
AFIC
2
ī
ŏ
œ
₽
I
z
ō
ច
٩
ĸ
삤
딦
正
ž
×
Ÿ
ъ.
ő
3
Ŕ

	CRÉDIT	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	ARIOS					
PROGRAMA/CAPITULO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
(000X) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.502.880,00	00'0	3.502.880,00	3.452.880,00	3.452.880,00	00'0	3.452.880,00	50.000,00
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.502.880,00	00'0	3.502.880,00	3.452.880,00	3.452.880,00	00'0	3.452.880,00	50.000,00
(452A) GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	112.590.690,00	2.499.436,42	115.090.126,42	69.945.802,88	60.613.252,89	44.900.694,56	15.712.558,33	54.476.873,53
1.GASTOS DE PERSONAL	11.808.640,00	00'0	11.808.640,00	11.225.479,45	11.221.888,45	11.083.457,31	138.431,14	586.751,55
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	58.358.000,00	00'0	58.358.000,00	42.157.351,33	33.093.405,36	19.576.708,14	13.516.697,22	25.264.594,64
3.GASTOS FINANCIEROS	126.760,00	00'0	126.760,00	63.907,82	63.907,82	63.907,82	00'0	62.852,18
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	383.530,00	00'0	383.530,00	248.312,40	212.805,40	41.380,64	171.424,76	170.724,60
6.INVERSIONES REALES	32.091.330,00	2.499.436,42	34.590.766,42	6.965.374,36	6.735.868,34	5.887.728,70	848.139,64	27.854.898,08
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.257.280,00	00'0	9.257.280,00	9.228.664,40	9.228.664,40	8.190.798,83	1.037.865,57	28.615,60
8.ACTIVOS FINANCIEROS	65.150,00	00'0	65.150,00	56.713,12	56.713,12	56.713,12	00'0	8.436,88
9.PASIVOS FINANCIEROS	500.000,00	00'0	500.000,00	00'0	00'0	00'0	00'0	500.000,00
Total	116.093.570,00	2.499.436,42	118.593.006,42	73.398.682,88	64.066.132,89	44.900.694,56	19.165.438,33	54.526.873,53



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2803

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2016

(enros)

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

	PREVISI	PREVISIONES PRESUPUES	STARIAS							
CAPITULO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	8.346.810,00	00'0	8.346.810,00	7.183.480,38	367.515,03	27.747,57	6.788.217,78	2.361.434,13	4.426.783,65	-1.558.592,22
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.957.480,00	00'0	4.957.480,00	4.957.480,00	0,00	0,00	4.957.480,00	4.957.480,00	00'0	00'0
5. INGRESOS PATRIMONIALES	64.552.440,00	-8.190.798,33	56.361.641,67	27.643.204,26	34.820,18	633,53	27.607.750,55	23.349.146,88	4.258.603,67	-28.753.891,12
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.228.850,00	15.690.798,33	26.919.648,33	23.702.288,52	00'0	0,00	23.702.288,52	23.702.288,52	0,00	-3.217.359,81
8. ACTIVOS FINANCIEROS	27.007.990,00	-5.000.563,58	22.007.426,42	63.122,01	00'0	00'0	63.122,01	63.122,01	00'0	-7.927,99
Total	116.093.570,00	2.499.436,42	118.593.006,42	63.549.575,17	402.335,21	28.381,10	63.118.858,86	54.433.471,54	8.685.387,32	-33.537.771,14

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2804

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

GASTOS	S		INGRESOS	SC	
	OdWI	IMPORTE		IMPORTE	ıRTE
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	00'0	0,00	0,00 VENTAS NETAS	00'0	00'0
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	00'0		0,00 DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	00'0	00'0
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	00'0		0,00 RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	00'0	00'0
GASTOS COMERCIALES NETOS	00'0		0,00 INGRESOS COMERCIALES NETOS	00'0	00'0
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	00'0		0,00 ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	00'0	00'0
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	00'0		0,00 RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	00'0	00'0
TOTAL	00'0	0,00	0,00 TOTAL	00'0	00'0





Sec. III. Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Pág. 2805

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(enros)

	PEDECHOS DECONOCIDOS	SENCIONES		COAT
CONCEPTOS	NETOS	RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	39.353.448,33	48.044.887,03		-8.691.438,70
b. Operaciones de capital	23.702.288,52	15.964.532,74		7.737.755,78
c. Operaciones comerciales	00'0	0,00		00'0
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	63.055.736,85	64.009.419,77		-953.682,92
d. Activos financieros	63.122,01	56.713,12		6.408,89
e. Pasivos financieros	00'0	00'0		00'0
2. Total operaciones financieras (d+e)	63.122,01	56.713,12		6.408,89
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 = 1+2)	63.118.858,86	64.066.132,89		-947.274,03
AJUSTES:				
 Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado 			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			00'0	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			688.712,84	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-688.712,84	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-1.635.986,87



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2806

MEMORIA

1. <u>ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD</u>

1. El Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Segura se constituye mediante Real Decreto 925/1989, de 21 de julio (BOE de 27/07/1989), de acuerdo con el artículo 22.1 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, como entidad de Derecho público con personalidad jurídica propia y distinta de la del Estado. Es un organismo autónomo de los previstos en el artículo 43.1.a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adscrito, a efectos administrativos, al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Su estructura y funciones así como su régimen jurídico, económico y patrimonial están definidos en el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas. El régimen económico-financiero de la Confederación Hidrográfica del Segura se rige por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y sus normas de desarrollo. El régimen de contratación del Organismo se rige por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y sus normas de desarrollo.

Asimismo, la estructura y funciones, así como su régimen económico y patrimonial los define el citado Real Decreto Legislativo 1/2001.

2. Funciones:

- a) La elaboración del plan hidrológico de cuenca, así como su seguimiento y revisión.
- b) La administración y control del dominio público hidráulico.
- c) La administración y control de los aprovechamientos de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma.





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2807

- d) El proyecto, la construcción y explotación de las obras realizadas con cargo a los fondos propios del organismo, y las que les sean encomendadas por el Estado.
- e) Las que se deriven de los convenios con Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otras entidades públicas o privadas, o de los suscritos con los particulares.

Para el cumplimiento de las funciones encomendadas en los párrafos d) y e) del apartado anterior, los organismos de cuenca podrán:

- a) Adquirir por suscripción o compra, enajenar y, en general, realizar cualesquiera actos de administración respecto de títulos representativos de capital de sociedades estatales que se constituyan para la construcción, explotación o ejecución de obra pública hidráulica, o de empresas mercantiles que tengan por objeto social la gestión de contratos de concesión de construcción y explotación de obras hidráulicas, previa autorización del Ministerio de Hacienda.
- b) Suscribir convenios de colaboración o participar en agrupaciones de empresas y uniones temporales de empresas que tengan como objeto cualquiera de los fines anteriormente indicados.
- c) Conceder préstamos y, en general, otorgar crédito a cualquiera de las entidades relacionadas en los párrafos a) y b).
- 3. Principales fuentes de ingresos.

La principal fuente de financiación es a través de tasas, cánones y tarifas. Destacan por el volumen de reconocimiento de derechos los siguientes conceptos:

Concesiones (Canon de producción industrial, chopos y pastos)	503.192,34 €
Canon de regulación	2.255.336,23€
Canon de ocupación y vertidos	1.199.454,56 €
Otros ingresos patrimoniales (Tarifa Acueducto Tajo-Segura y Venta de Energía Eléctrica)	27.066.544,74 €

Asimismo se han reconocido los siguientes derechos por:

Transferencias procedentes del Ministerio de Agricultura,	27.648.278.33 €
Alimentación y Medio Ambiente	
Subvenciones del Fondo Europeo Desarrollo Regional	662.690,19€
Otras transferencias de la Unión Europea (Fondos Life)	348 800 00 €





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2808

4. Consideración fiscal.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con la letra c del artículo 9.1 del Real Decreto Ley 4/2004. La Confederación Hidrográfica del Segura dispone en el Embalse del Talave de una Central para la generación de energía eléctrica, efectuándose por la venta de la misma, las correspondientes declaraciones trimestrales de IVA. Asimismo, también está sujeta a la declaración de IVA la venta de madera de determinadas plantaciones. El tipo impositivo repercutido por estas actividades es del 21%. En cuanto al impuesto soportado es deducido en su totalidad en relación con los gastos directos, mientras que en relación a los gastos correspondientes al consumo eléctrico por la elevación de agua del Acueducto Tajo Segura, se deduce un porcentaje del 7% del total de IVA facturado. El resumen de la declaración de IVA es el siguiente:

IVA Repercutido
 IVA Soportado
 145.395,81 €
 IVA Soportado
 171.617,32 €

5. Estructura organizativa

Directamente dependientes del Presidente existen cuatro unidades administrativas:

- 1) La Comisaría de Aguas.
- 2) La Dirección Técnica.
- 3) La Secretaría General.
- 4) La Oficina de Planificación Hidrológica.



Es una entidad de derecho público con personalidad jurídica propia y que dispone de autonomía para regir y administrar por sí los intereses que les sean confiados; para adquirir y enajenar los bienes y derechos que puedan constituir su propio patrimonio; para contratar y obligarse y para ejercer, ante los Tribunales, todo género de acciones sin más limitaciones que las impuestas por las leyes. Sus actos y resoluciones ponen fin a la vía administrativa.

La estructura organizativa básica del mismo esta constituida por una serie de Unidades Administrativas y Órganos de Gobierno y responde al siguiente organigrama:





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2809

Órganos de gobierno:

- El Presidente del Organismo
- La Junta de Gobierno

Órgano de participación y planificación:

- El Consejo del Agua

Órganos de gestión:

- La Asamblea de Usuarios
- Las Juntas de Explotación
- Las Juntas de Obras
- La Comisión de Desembalse

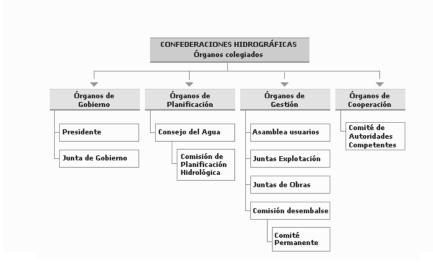
Órgano de cooperación:

- Comité de Autoridades Competentes

El Real Decreto Legislativo 1/2001 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y sus modificaciones posteriores regulan los Órganos Colegiados.

El Real Decreto 925/1989 , de 21 de julio, que constituye el Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Segura, completa el texto legal citado, determinando el número y procedencia de los miembros de la Junta de Gobierno y del Consejo del Agua.

Finalmente, el 21 de octubre de 2008 se constituyó el órgano de cooperación denominado Comité de Autoridades Competentes.







Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2810

La Junta de Gobierno la forman 33 miembros:

-Comunidades Autónomas Murcia, 6 representantes Valencia, 2 representantes Castilla La Mancha, 2 representantes Andalucía, 1 representante

-Ministerios
Defensa, 1 representante
Economía y Hacienda, 1 representante
Industria, Turismo y Comercio, 1 representante
Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2 representantes
Sanidad y Política Social, 1 representante
Interior, 1 representante

-Confederación Hidrográfica del Segura, 5 representantes

-Usuarios.
Abastecimientos, 2 representantes
Regadíos, 7 representantes
Aprovechamientos energéticos, 1 representante

6. Responsables

Los principales responsables de la entidad durante el año 2015 han sido:

Presidencia:

Don Miguel Ángel Ródenas Cañada

Comisaría de Aguas:

Don José Carlos González Martínez

Dirección Técnica:

Don José Rafael Belchí Gómez

Oficina de Planificación Hidrológica:

Don Jesús García Martínez

Secretaría General:

Don José María Bernabé Tomás





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2811

7. Empleados

El número de empleados, a 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

178 Funcionarios y 169 Laborales distribuidos según el siguiente detalle por categorías y sexos:

FUNCI	ONARIOS	LABO	RALES
NIVEL	Nº	GRUPO	Nº
30	5	1	5
29	1	2	2
28	10	3	111
26	41	4	30
24	30	5	21
22	16		
20	11		
18	14		
17	1		
16	41		
15	7		
14	1		

	FUNCIONAL	RIOS
Grupo	MUJERES	HOMBRES
A1	6	35
A2	15	38
C1	24	24
C2	28	8
TOTAL	73	105

	LABORAL	ES
Grupo	MUJERES	HOMBRES
1	1	4
2	1	1
3	14	97
4	2	28
5	16	5
TOTAL	34	135

8. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación La Confederación Hidrográfica del Segura es un Organismo Autónomo de los previstos en el artículo 43.1.a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adscrito bajo la superior dirección de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General del Agua.

No existen entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

2. <u>GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS P</u>ÚBLICOS Y CONVENIOS

Durante el ejercicio 2016, la Confederación Hidrográfica del Segura ha tenido en vigor los siguientes convenios:

- Convenio de encomienda de gestión realizada por la Confederación Hidrográfica del Segura al Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, para la asistencia en la prestación de



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2812

determinados servicios afectos a la explotación de las infraestructuras del postrasvase Tajo Segura, por importe de 657.034,00€.

- Convenio específico de investigación científica entre la CHS y el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (I.M.I.D.A.), para un estudio sobre topografía y batimetría de los embalses de la cuenca del segura y la gestión de sus elementos patrimoniales. Segunda fase, por importe de 120.000,00 euros.
- Convenio específico por el que se canaliza la subvención nominativa previsto en los presupuestos del Organismo Autónomo, CHS, para el ejercicio 2016 a la Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua, para tareas de apoyo a proyectos de investigación y planificación hidrológica y su repercusión internacional, por importe de 100.000,00 euros.
- Convenio de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Segura y la Administración General de la Región de Murca, a través de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, en calidad de beneficiario asociado, para el desarrollo de las acciones previstas en el proyecto RIPISILVANATURA LIFE 13/BIO/ES/001407.
- Convenio específico entre la Universidad Politécnica de Cartagena y la Confederación Hidrográfica del Segura del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para el desarrollo del Proyecto Europeo DG ENV-EC ASSET "Accounting System form the Segura River and Transfers" (Ref. nº 07.0329/2013/671258/SUB/C1). Con un importe de 36.015,00 euros, tiene vigencia desde el 16/12/2014 hasta el 29/02/2016. La CHS contribuirá, a través de recursos propios, con 9.003 € a los recursos financieros del proyecto, mientras que los 27.012 € restantes, los recibirá de la Universidad Politécnica de Cartagena como contribución de la Unión Europea.
- Acuerdo de asociación entre la Comunidad autónoma de la Región de Murcia, a través de la Dirección general del medio ambiente (Consejería de agricultura y agua) y la Confederación Hidrográfica del Segura, para el desarrollo de las acciones previstas en el Proyecto Life11 ENV/ES/000506 "Rehabilitation of a heavy metal contaminated riverbed by phytoextraction technique, riverphy". El presupuesto de este acuerdo es de 102.010,00 euros, participando la Confederación Hidrográfica del Segura en 51.245,00 euros, y el resto lo aportaría la Unión Europea a través de los fondos LIFE. Tiene vigencia desde el 21/01/2015 hasta el 31/03/2017, correspondiendo a la CHS en la anualidad de 2016 el importe de 5.100,50 euros.
- Convenio de cesión de línea de alta tensión y resarcimiento, entre la Confederación Hidrográfica del Segura e Iberdrola distribución eléctrica. Con un importe de 40.838,00 euros, tiene vigencia desde el 05/03/2015 hasta el 04/03/2025.





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 28

- Convenio de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Segura y la Intervención General de la Administración del Estado para la adhesión a los sistemas departamentales de la IGAE. Con un importe de 48.574,00 euros, correspondiendo a 2016 un importe de 16.003,00€, tiene vigencia desde el 15/09/2015 hasta el 30/12/2018.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado así como con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del Presupuesto.

3.2 Comparación de la información.

Tal y como determina el punto 4 de las Normas de elaboración de las Cuentas Anuales, se ha procedido a realizar las siguientes modificaciones:

A. Balance. Como consecuencia de los asientos contables y operaciones que afectan a la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores", se ha modificado en la columna N-1 el apartado 1. Resultados de ejercicios anteriores en -5.105.298,10€ pasando de 21.282.011,05€ a 16.176.712,95€, afectando además en los siguientes apartados del Balance:

ACTIVO

A.I.1. Inversión en investigación y desarrollo	-51.602,53€
A.I.1. Terrenos	-5.285.766,84€
A.II.3. Infraestructuras.	-5.582.339,93€
A.II.5. Otro inmovilizado material	-2.533.624,65€
A.II.6. Inmovilizado en curso y anticipos	-9.149.985,24€
A.V.2. Crédito y valores representativos de deuda	-40.524,65€
B.III.1. Deudores por operaciones de gestión	-255.418,54€
B.III.2. Otras cuentas a cobrar	81.548,55€
B.III.3. Administraciones públicas	14.188,88€





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2814

B.V. 2. Créditos y valores representativos de deuda 29.582,49€

PASIVO Y NETO

A.II.1. Resultados de ejercicios anteriores -7.872.166,80€A.II.2. Resultados del ejercicio -5.105.298,10€

A.IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes

de imputación a resultados 4.288.613,47€
C.IV.2. Otras cuentas a pagar -5.567.864,09€

- B. Cuenta del resultado Económico Patrimonial. Se ha incluido en el apartado Ajustes de Resultados del ejercicio anterior un importe de -5.105.298,10€ que procede de los siguientes conceptos:
 - De la anulación de liquidaciones del presupuesto de ingresos de ejercicios cerrados (derechos anulados de presupuestos cerrados) proceden 255.418,54€.
 - De la corrección de los saldos de amortizaciones y préstamos al personal, tal como se detalla en el apartado 3.3, resultan 62.544,69€
 - De los libramientos pendientes de justificar a 31/12/2015 y justificados en 2016, por importe de -4.860.847,30€
 - Del reconocimiento de obligaciones de ejercicios anteriores, 1.839.311,04€
 - De la aplicación de la regla 52 de la Instrucción de operatoria contable de facturas correspondientes a 2015 resulta un ajuste de -1.601.330,30€
 - Del ajuste de ingresos de ejercicios anteriores en el Banco de España, -81.548,55€
 - Del ajuste por los importes devengados en 2015, no contabilizados contra la cuenta 413 en 215 y contabilizados como gasto en 2016 Transferencias a CCAA, 8.190.798,83€
 - Del ajuste de la amortización acumulada de los ejercicios 2011 a 2015 de las obras financiadas con fondos FEDER 5.285.766,84€, y de la correspondiente Imputación de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero" -4.228.613,47€, tal como se expone en el apartado 4.1. Del total del ajuste, 3.767.306,77€ corresponden a resultados del ejercicio N-1 el resto, 1.518.460,06€, a resultados de ejercicios anteriores.
 - De la incorporación de la amortización acumulada de los ejercicios 2012/15 de obras realizadas con crédito de la Dirección General del Agua e incorporadas al inventario y Balance de la Confederación Hidrográfica del Segura 8.115.964,58€, tal y como se expone en el apartado 4.1. Del total del ajuste, 4.104.860,03€ corresponden a resultados del ejercicio N-1 el resto, 4.011.104,55€, a resultados de ejercicios anteriores.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2815

C.1 Cambios en el Patrimonio Neto, epígrafe B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores en la columna II. Patrimonio generado del Estado total de cambios en el patrimonio, se incluyen -5.105.298,10€ y como se describe en el apartado B

C.2 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Estado de Ingresos y Gastos reconocidos. Se ha modificado el apartado I. Resultado Económico Patrimonial en la columna N-1 por importe de -5.105.298,10€ pasando de 21.282.011,05€ a 16.176.712,95€ tal y como se describe en el apartado B

D. Estado de flujos de efectivo. El epígrafe IV en la columna N-1 refleja en el apartado "Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación", por importe de 12.006.839,75€, fundamentalmente aquellos pagos a justificar pendientes de aprobación que contrarrestan el importe del capítulo VI de gastos como consecuencia del traspaso de fondos de la cuenta del Banco de España a la cuenta de pagos a justificar por un importe de 12.058.891,29€. De esta forma, el total de Flujos netos de efectivo por actividades de inversión en el apartado II., pasaría de -42.122.707,50€ a -30.063.816,21€.

3.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Como consecuencia de una revisión en el Inventario de informática, tanto de aplicaciones como de equipos, ha sido necesario realizar los ajustes pertinentes en el Balance para su conciliación, con el siguiente detalle:

- Cuenta 206 "Aplicaciones informáticas", baja por importe de 656.542,66 euros.
- Cuenta 217 "Equipos de información", baja por importe de 2.427,57 euros.

Se ha realizado una corrección de la amortización acumulada del inmovilizado intangible del año 2015 procediendo a realizar una dotación por un importe de 44.225,95 euros en la cuenta 2801 "Amortización acumulada de inversión en desarrollo" con cargo a la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores".

Se han ajustado con cargo a la cuenta 120 "resultados de ejercicios anteriores" las transferencias de capital a las Comunidades Autónomas por importes devengados en 2015 y no contabilizados contra la cuenta 413 en el ejercicio 2015 y contabilizados como gasto en 2016 por un total de 8.190.798,83 con el siguiente desglose

 Madrid
 2.730.266,27 €

 Castilla la Mancha
 3.640.355,05 €

 Extremadura
 1.820.177,51 €

3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables: Sin información.





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2816

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado material

Los activos inmuebles se valoran inicial y posteriormente a valor razonable (Disposición transitoria segunda Orden EHA/1037/2010). Los bienes muebles se valoran por su precio de adquisición.

Se ha dado de alta en el Inventario y en el Balance del Organismo las obras realizadas en la Cuenca del Segura con fondos de la Dirección General del Agua y que son gestionadas por la Confederación Hidrográfica del Segura con cargo a la cuenta 1001 "Aportación de bienes y derechos" por un total de 98.789.823,23€. Para ello se han dado de alta nuevas cuentas en los grupos 2 y en el 6 del PGCP para permitir su control con el siguiente desglose:

Cuenta	Denominación	Importe
210100	Terrenos y bienes naturales. Actuaciones DGA	8.196.999,82
212100	Infraestructuras. Actuaciones DGA	72.039.072,60
215100	Instalaciones técnicas y otras instalaciones. Actuaciones DGA	18.553.750,81

Del mismo modo, se ha procedido a dotar la amortización correspondiente al ejercicio 2016 con el siguiente desglose:

CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)	Nº AÑOS AMORTIZACIÓN
681210	Infraestructuras. DGA	2.183.002,20	33
681510	Instalaciones técnicas. DGA	1.855.375,08	7

Asimismo. Se ha procedido a contabilizar la amortización acumulada de los ejercicios 2012/15 con cargo a la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores" con el siguiente desglose:

	CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)	Nº AÑOS AMORTIZACIÓN
Ī	681210	Infraestructuras. DGA	5.582.339,93	33
ſ	681510	Instalaciones técnicas. DGA	2.533.624,65	7

Se ha procedido a regularizar la amortización acumulada de los ejercicios 2011 a 2015 de las obras financiadas con fondos FEDER correspondientes a terrenos y bienes naturales, con cargo a la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores" por importe de 5.285.766,84€. Asimismo, se ha procedido a cargar a la cuenta 840 "Imputación de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero" 4.228.613,47€, correspondiente al 80% del total de la inversión en el periodo citado, con abono a la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores".





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2817

Se ha procedido a reclasificar a la finalización de las obras de la cuenta 232 "Infraestructuras en curso", al inmovilizado de acuerdo con el siguiente detalle:

210 "Terrenos y bienes naturales"	+1.844.709,26
211 "Construcciones"	+1.586.505,01
212 "Infraestructuras"	+22.294.294,56
215 "Instalaciones técnicas y otras instalaciones"	+56.505,90
232 "Infraestructuras en curso"	-25.782.014,73

Se ha reclasificado por importe de 45.724.586,00€ de la cuenta 230 "Adaptación de terrenos y bienes naturales. Inmovilizado material" a la cuenta 210 "Terrenos y bienes naturales" por entender que refleja de forma más adecuada la situación de los bienes, al tratarse de elementos que se encuentran actualmente en condiciones de funcionamiento.

Se ha procedido a contabilizar la baja de vehículos del parque móvil y equipos para procesos de información por importe de 199.736,90€ y 4.844,95€ respectivamente.

Se han llevado a cabo amortizaciones en la Cuenta 681 Dotación Amortización de inmovilizado material, con el siguiente desglose:

CÓDIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)	Nº AÑOS AMORTIZACIÓN
681000	Terrenos y bienes naturales	1.519.073,44	15
681100	Construcciones	174.032,67	30
681200	Infraestructuras	412.793,92	33
681500	Instalaciones técnicas	189.197,22	7
681600	Mobiliario	50.328,49	7
681700	Equipos proceso información	74.109,91	5
681800	Elementos transporte	134.895,59	6
681900	Otro Inmovilizado material	3.310,24	7

4.2. Inversiones inmobiliarias

El Organismo no realiza inversiones inmobiliarias

4.3. Inmovilizado Intangible

Las inmovilizaciones intangibles figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción.

La amortización del mismo se realiza por el método lineal, siguiendo para determinar su vida útil el criterio establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. El plazo considerado es de siete años.

Se han llevado a cabo amortizaciones en la Cuenta 680 Dotación Amortización de inmovilizado inmaterial, con el siguiente desglose:

ı	CÓDIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)	Nº AÑOS AMORTIZACIÓN
	680100	Inversión en desarrollo	213.537,67	5
	680600	Aplicaciones informáticas	117.958,63	5



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2818

4.4. Arrendamientos

No existen contratos de arrendamiento financiero ni otras operaciones de naturaleza similar.

4.5 Permutas

No se han realizado permutas de activos durante el ejercicio.

4.6. Activos y Pasivos financieros

Los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo y largo que no tienen un interés contractual, figuran contabilizados por su valor nominal, por ser escasamente significativo el efecto de su no actualización.

Las fianzas y depósitos se valoran por el importe entregado. Las cuentas (544000 y 254000) reflejan los créditos concedidos al amparo de la legislación vigente al personal funcionario y laboral del Organismo.

4.7. Coberturas contables

No constan instrumentos financieros derivados que se designen a la fecha de cierre como instrumentos de cobertura.

4.8. Existencias

Dada la naturaleza del Organismo, no existe esta partida en el Balance.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción que exige su liquidación en moneda extranjera se registra en el momento de su reconocimiento en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio, según lo establecido en la norma de valoración 13ª del Plan General de Contabilidad Publica 2010.

4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2819

Para el reconocimiento de derechos referentes a las sanciones impuestas por el Organismo se aplica el criterio de la Norma de Reconocimiento y valoración 16:

"El reconocimiento de los ingresos se efectuará cuando se recauden las mismas o cuando en el ente que tenga atribuida la potestad para su imposición surja el derecho a cobrarlas.

El nacimiento del derecho de cobro se producirá cuando el ente impositor cuente con un título legal ejecutivo con que hacer efectivo dicho derecho de cobro.

La existencia de tal título ejecutivo, en el caso de las multas y sanciones pecuniarias se produce, en cualquiera de los casos siguientes:

- 1. Cuando la legislación reguladora de las mismas establezca la ejecutividad del acto de imposición en el momento de su emisión.
- 2. Cuando la legislación reguladora de las mismas establezca la ejecutividad del acto de imposición en un momento posterior al de su emisión:
 - a. Por el transcurso del plazo legalmente establecido, en cada caso, para que el infractor reclame el acto de imposición de la sanción sin que se haya producido tal reclamación.
 - b. Por resolución confirmatoria del acto de imposición en el último recurso posible a interponer por el sujeto infractor con anterioridad a la ejecutividad del acto."

4.12. Provisiones y contingencias

La entidad registra el deterioro de valor por deudores de dudoso cobro por un porcentaje del importe global de deudores, así como una dotación individualizada para aquellos créditos en los que se de alguna de estas circunstancias:

- 1. Que se haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el período ejecutivo.
- 2. Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.
- 3. Que el deudor este declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.
- 4. Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.

La dotación correspondiente al ejercicio 2016 se detalla a continuación:

Concepto	Saldo	Deterioro calculado
Deuda apremiada con más de un año de inicio del periodo ejecutivo	1.177.283,98	1.177.283,98
Deudores en concurso de acreedores:	33.444,19	33.444,19
Resto deudores a 31/12/2016 Se dota provisión por un 2% del total *	12.153.864,27	243.077,29
Importe total de la provisión por insolvencias:		1.453.805,46



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2820

* Entre el resto de deudores no se han tenido en cuenta las transferencias corrientes y de capital de la Dirección General del Agua y la deuda de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

4.13. Transferencias y subvenciones

Las subvenciones y transferencias se contabilizan de acuerdo con los criterios de la norma 18ª del Plan General de Contabilidad Pública, aplicando a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio todas las transferencias, tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas.

En cuanto a las subvenciones de capital recibidas se imputan directamente al patrimonio neto y se van imputando a resultados del ejercicio, en proporción a la vida útil del elemento financiado, a medida que se va amortizando o cuando se produce su enajenación o baja en inventario.

El Organismo no ha cedido a otras Entidades para el uso, mantenimiento, conservación y explotación de éstas ninguna actuación durante el año 2016.

4.14. Actividades conjuntas.

No hay actividades conjuntas realizadas que se integren en las cuentas anuales.

4.15. Activos en estado de venta.

No existen activos calificados como tales, ya que no es una actividad propia del organismo.

8. <u>ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR</u>

El Organismo no realiza actuaciones de estas características.

11. COBERTURAS CONTABLES

El Organismo no dispone de coberturas contables de acuerdo con lo establecido en el apartado 5.1 de la norma de reconocimiento y valoración 10ª, «Coberturas contables».





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2821

12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

El Organismo no realiza actuaciones de estas características.

13. MONEDA EXTRANJERA

El Organismo no ha realizado operaciones en moneda extranjera.

14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Este Organismo ha recibido, durante el año 2016, los siguientes ingresos por transferencias y subvenciones:

	Derechos reconocidos	Recaudado
Subvenciones del Fondo Europeo Desarrollo Regional *	662.690,19	662.690,19
Otras transferencias de la Unión Europea (Fondos Life)**	348.800,00	348.800,00
Transferencia corriente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para el desarrollo de sus actividades.	4.307.480,00	4.307.480,00
Transferencia de capital del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para el desarrollo de sus actividades.	7.000.000,00	7.000.000,00
Suplemento de crédito y Transferencia de crédito para financiar obras generales en el acuífero del Campo de Cartagena y para atender obligaciones reconocidas pendientes de pago.	7.500.000,00	7.500.000,00
Suplemento y Transferencia de crédito para atender las necesidades de financiación como consecuencia de una menor recaudación de ingresos patrimoniales, que permita el desarrollo de sus actuaciones inversoras.	8.190.798,33	8.190.798,33
Transferencia corriente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para el pago del IBI.	650.000,00	650.000,00

^{*} La Confederación Hidrográfica del Segura viene colaborando en el desarrollo de la política de cohesión europea relacionada con el Medio Ambiente desde el establecimiento del Fondo de Cohesión, en 1994; y con mayor intensidad, a partir del año 2001, cuando se le confió la gestión y ejecución de una importante asignación de fondos estructurales procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER); para las que ha venido desarrollando las funciones de organismo gestor y ejecutor de fondos estructurales procedentes del FEDER.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 282

La UE aporta estos fondos para financiar actuaciones de protección y mejora de la calidad del medio ambiente, acortando las diferencias entre las regiones más pobres y más ricas de la Unión. Ello supone un fuerte estímulo para que las administraciones públicas realicen este tipo inversiones (que son financiadas por el FEDER hasta en un 80%) y, de este modo, reforzar las sinergias entre protección de medio ambiente y crecimiento sostenible.

- ** Los fondos LIFE, en la Confederación Hidrográfica del Segura se vienen desarrollando a través de tres proyectos:
- 1- LIFE+ SEGURA RIVERLINK: El objetivo principal del proyecto LIFE+ SEGURA RIVERLINK es mejorar la conectividad entre los ecosistemas naturales mediante una serie de actuaciones dirigidas a renaturalizar el río y recuperar su función de corredor verde. Este enfoque reforzará la implementación de la Directiva Marco del Agua en la Cuenca del Segura y los resultados obtenidos se transferirán al resto de la cuenca a través del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura.
- 2- LIFE+ RIVERPHY: El objetivo principal del proyecto LIFE+ RIVERPHY es la descontaminación y recuperación de un tramo de 1,5 km del río Guadalentín a su paso por Lorca empleando medidas de fitoextracción. Para ello se prevé el uso de plantas autóctonas acumuladoras para absorber los metales pesados y el exceso de nutrientes del suelo.
- 3- LIFE+ RIPISILVANATURA: El objetivo principal del proyecto LIFE+ RIPISILVANATURA es apoyar la recuperación del bosque ripario, hábitats de Interés Comunitario (I.C.) 92AO y 92DO, así como sus hábitats principales asociados, en la zona más degradada de dicho hábitat en todo el río Segura, que es la situada tras el mayor embalse de toda la cuenca, el del Cenajo, el cual genera un impacto considerable en el último tramo del hábitat 92AO. Se trata de una zona de máxima afección y de progresivo deterioro del Hábitat 92AO, correspondiente a la Vega Alta del Segura en Murcia, en los tramos de río situados en los términos municipales de Moratalla, Calasparra y Cieza.

14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de corriente

La Confederación Hidrográfica del Segura ha reconocido obligaciones por un total de 41.380,64 euros relativas a subvenciones de carácter social (concepto 481).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2823

14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Este Organismo no ha concedido durante el ejercicio 2016 ninguna Subvención de capital.

- 14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes
 - En Transferencias corrientes, esta Confederación ha reconocido obligaciones por un total de 3.452.880,00 euros a favor de la Confederación Hidrográfica del Tajo, según lo establecido en el R.D. 2530/1985 Régimen de explotación del acueducto Tajo-Segura.

14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Esta Confederación ha reconocido, en Transferencias capital, obligaciones por un total de 9.228.664,40 € relativas a lo dispuesto en la Ley 52/1980 de régimen económico del acueducto Tajo-Segura:

Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha: 4.103.235,57 €

Comunidad Autónoma de Madrid: 3.075.139,27 €

Comunidad Autónoma de Extremadura: 2.050.289,56 €

Las cantidades transferidas a estas Comunidades Autónomas guardan relación con lo establecido en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de abril de 1986 en el que se aprobó la parte de la tarifa del trasvase recaudada, correspondiente al apartado a) del artículo 7.1 de la Ley 52/1980. En este Acuerdo de Consejo de Ministros se establecen unas cantidades a transferir a las tres Comunidades Autónomas afectadas por el Trasvase Tajo-Segura para efectuar obras de compensación, en los porcentajes de 4/9, 3/9 y 2/9 del total recaudado de la tarifa del Trasvase, para Castilla-La Mancha, Madrid y Extremadura, respectivamente.

Finalmente, hay que mencionar que este Organismo no ha cedido a otras Entidades para el uso, mantenimiento, conservación y explotación de éstas ninguna actuación durante el año 2016.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la propia naturaleza del Organismo, la mayor parte de las actuaciones habituales corresponden a gastos cuyo fin es la protección y mejora del medio ambiente. Durante el ejercicio 2016 se puede considerar que un 49% de la inversión del Organismo está directamente





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2824

relacionada con actuaciones medioambientales. Destacan entre ellas las actuaciones de restauración hidrológico forestal cofinanciadas con Fondos FEDER, por importe de 38.940,18€, las de mantenimiento de la cuenca por 4.074.527,88€, y las inversiones realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 356/2015 de sequía, por un importe 130.435,46€.

17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

El Organismo no dispone de bienes en estado de venta.

23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

Tal y como determina la nota de reconocimiento y valoración 18ª, se ha procedido a imputar al resultado final del ejercicio la amortización de las infraestructuras con financiación FEDER por importe de 22.687,41€.

Durante el periodo 2007-2016, la Confederación Hidrográfica del Segura viene realizando inversiones en la Cuenca cofinanciadas con fondos FEDER. Los porcentajes de financiación responden a la tasa máxima de cofinanciación del FEDER (incrementada del 70% al 80%) que fue aprobada por la Comisión Europea en las versiones modificadas del Programa Operativo FEDER-CHS 2007-2015 de la Región de Murcia, según Decisión C(2012)841 de 20/02/2012; de Andalucía, según Decisión C(2012)801 de 14/02/2012; y de Castilla La Mancha, según Decisión C(2012)1355 de 06/03/2012.

En los siguientes cuadros se resumen las operaciones durante el periodo 2007-2016 en cada uno de los programas operativos

PROGRAMA FEDER-CHS 2007-2013. MURCIA P.I. 200323232001

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL 07-16
Gasto Público Ejecutado	300.037,54	1.001.632,41	159.048,38	5.800.987,64	4.629.133,77	1.170.586,54	3.888.657,91	2.360.584,04	1.995.365,41	232.015,56	21.538.049,20
Gasto Elegible (Subvencionable)	260.092,02	873.119,40	145.548,38	5.630.130,27	4.483.622,42	1.140.509,83	3.789.233,74	2.303.632,51	1.945.660,05	0,00	20.571.548,62
Subvención Acreditada	0,00	0,00	172.817,51	621.926,53	7.988.163,23	2.514.313,27	3.242.809,99	3.268.934,12	960.332,37	1.802.251,60	20.571.548,62
Retornos Solicitados	0,00	0,00	138.254,00	497.541,22	6.390.530,58	2.065.930,76	2.594.247,96	2.615.148,12	768.265,89	1.441.801,32	16.511.719,85
Retornos Cobrados	0,00	0,00	1.305.750,01	120.972,28	2.794.951,28	5.792.548,01	1.964.268,55	1.924.525,57	6.671,50	662.690,19	14.572.377,39





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2825

PROGRAMA FEDER-CHS 2007-2013. CASTILLA LA MANCHA P.I. 200323232003

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL 07-16
Gasto Público Ejecutado	0,00	0,00	1.124.617,17	653.299,58	2.593.528,42	1.695.581,68	610.487,91	363.354,29	502.689,01	2.151,31	7.545.763,37
Gasto Elegible (Subvencionable)	0,00	0,00	1.014.015,10	642.245,48	2.530.624,57	1.653.340,05	594.848,29	333.135,83	490.452,83	0,00	7.258.662,15
Subvención Acreditada	0,00	0,00	389.949,23	842.606,08	1.055.616,75	3.475.168,30	550.549,44	404.058,93	58.593,24	482.120,18	7.258.662,15
Retornos Solicitados	0,00	0,00	311.959,40	674.084,84	844.493,39	2.780.134,57	440.439,55	323.247,12	46.874,59	385.696,15	5.806.929,61
Retornos Cobrados	0,00	0,00	483.000,00	272.964,47	885.211,97	3.265.603,85	455.885,16	176.529,57	0,00	0,00	5.539.195,02

PROGRAMA FEDER-CHS 2007-2013. ANDALUCÍA P.I. 200323232004

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL 07-16
Gasto Público Ejecutado	10.999,99	64.387,80	40.869,98	1.520.803,35	460.489,04	1.271.015,25	3.595.614,33	1.901.516,10	2.737.815,17	23.251,96	11.626.762,97
Gasto Elegible (Subvencionable)	10.999,99	64.387,80	40.869,98	1.485.170,79	448.066,86	1.238.079,86	3.509.750,31	1.858.532,13	2.671.008,80	0,00	11.326.866,52
Subvención Acreditada	0,00	0,00	79.539,96	220.657,26	1.219.859,61	1.491.635,32	2.240.778,57	2.865.589,41	1.084.647,34	2.124.159,05	11.326.866,52
Retornos Solicitados	0,00	0,00	63.631,98	176.525,82	975.887,64	1.193.308,30	1.792.622,84	2.292.471,55	867.717,80	1.699.327,23	9.061.493,16
Retornos Cobrados	0,00	0,00	738.750,00	0,00	994.662,36	943.875,51	825.509,38	2.306.115,95	1.305.321,92	0,00	7.114.235,12

Cálculo Modelo F.23.4.1. Desviaciones de financiación por agente financiador

DESVIACIONES EJERCICIO 2016	Derechos Reconocidos	Coeficiente de Financiación	Obligaciones Reconocidas (Gasto Elegible)	Obligaciones Reconocidas Financiadas	Desviación
MURCIA	662.690,19	0,80	0,00	0,00	662.690,19
CASTILLA LA MANCHA	0,00	0,80	0,00	0,00	0,00
ANDALUCIA	0,00	0,80	0,00	0,00	0,00
TOTAL	662.690,19		0,00	0,00	662.690,19
DESVIACIONES ACUMULADAS	Derechos Reconocidos	Coeficiente de Financiación	Obligaciones Reconocidas (Gasto Elegible)	Obligaciones Reconocidas Financiadas	Desviación
MURCIA	14.572.377,39	0,80	20.571.548,62	16.457.238,90	-1.884.861,51
CASTILLA LA MANCHA	5.539.195,02	0,80	7.258.662,15	5.806.929,72	-267.734,70
ANDALUCIA	7.114.235,12	0,80	11.326.866,52	9.061.493,22	-1.947.258,10
TOTAL	27.225.807,53		39.157.077,29	31.325.661,83	-4.099.854,30

PROGRAMA LIFE CHS . 2014232320001

DESVIACIONES EJERCICIO 2016	Derechos Reconocidos	Coeficiente de Financiación	Obligaciones Reconocidas (Gasto Elegible)	Obligaciones Reconocidas Financiadas	Desviación
TOTAL	348.800,00	0,50	645.554,71	322.777,36	26.022,65
DESVIACIONES ACUMULADAS	Derechos Reconocidos	Coeficiente de Financiación	Obligaciones Reconocidas (Gasto Elegible)	Obligaciones Reconocidas Financiadas	Desviación
TOTAL	978.570,57	0,50	1.120.192,53	560.096,27	418.474,31

27. <u>HECHOS POSTERIORES AL CIERRE</u>

Sin información



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2826

VI.Resumen de la Memoria. VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(enros)

DESCRIPCIÓN/N° DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	255.676.752,33	55.766.295,08	00'0		00'0		6.804.840,28	304.638.207,13
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	389.115.099,81	1.586.505,01	00'0		00'0		174.032,67	390.527.572,15
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	181.642.579,63	96.365.275,64	00'0		00'0		8.178.136,05	269.829.719,22
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	00'0		00'0		00'0		00'0	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	2.627.831,23	19.240.721,11	00'0	202.164,47	00'0		4.638.676,71	17.027.711,16
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	60.858.662,64	-14.353.512,47	00'0	44.017.631,49	00'0		00'0	2.487.518,68
TOTAL	889.920.925,64	158.605.284,37	00'0	44.219.795,96	00'0		19.795.685,71	984.510.728,34

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2827

VI.Resumen de la Memoria. VI.4 Inmovilizado Material

EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Se ha procedido a reclasificar, por la finalización de las obras, de la cuenta 232 "Infraestructuras en curso" a la cuenta 210 "Terrenos y bienes naturales" por importe de 1.844,709,28 €, a la cuenta 211 "Construcciones" por importe de 56.505,90 €.

Determinados gastos de mantenimiento y servicios correspondientes a los proyectos del capítulo VI del presupuesto de gastos, consisten en actuaciones de carácter no inventariable y son un gasto a regularizar en el ejercicio. De acuerdo con el criterio proporcionado por la IGAE en consulta 1/2011 (PGCP) de 6 de mayo, se han llevado a cabo las siguientes reclasificaciones:

-Concepto 602: De la cuenta 201 "Inversión en desarrollo" por importe de 1.829.250,00 € a las cuentas 623 "Servicios profesionales independientes" 404.955,05 €, 6280 "Energía Eléctrica" 414.294,95 € y 6222 "Reparaciones y conservación. Infraestructuras" 1.010.000,00 €.

-Concepto 611: De la cuenta 232 "Infraestructuras en curso" por importe de 1.136.578,34 € a las cuentas 6220 "Terrenos y bienes naturales" 3.698,20 €. 6222 "Infraestructuras" 60.039,46 €, 623 "Servicios de profesionales independientes" 262.289,48 euros, 6280 "Suministros" 800.000,00 euros, y 6289 "Otros suministros" 10.551,20 €.

-Concepto 612: De la cuenta 201 "Inversión en desarrollo" por importe de 6.042.944, 60 € a las cuentas 623 "Servicios profesionales independientes" 323.572,88 €, 6280 "Energía Eléctrica" 2.378.947, 92 € y 6222 "Reparaciones y conservación Infraestructuras" 3.340 423,80 €. De la cuenta 232 "Infraestructuras en curso" por importe de 6.296,67 euros a la cuenta 6280 "Energía Eléctrica" 6.296,67 euros.

Se ha reclasificado por importe de 45.724.586,00€ de la cuenta 230 "Adaptación de terrenos y bienes naturales. Inmovilizado material" a la cuenta 210 "Terrenos y bienes naturales"

 Se han llevado a cabo amortizaciones en la Cuenta 681 Dotación Amortización de inmovilizado material, con el siguiente desglose:
 CODIGO CUENTA DENOMINACIÓN
 IMPORTER (€)
 Nº ANOS AMORTIZACIÓN

 681000
 Terrenos
 1.519 073.4
 30

 681100
 Construcciones
 174.032.67
 30

 681200
 Infraestructuras
 412.783.92
 33

 681500
 Mobiliario
 50.328.49
 7

 681700
 Equipos proceso información
 74.109.91
 5

 681800
 Chro inmovilizado material
 3.310,24
 7

Se ha procedido a contabilizar la baja de vehículos del parque móvil por importe de 199.736,90 €, y equipos para proceso de información 4.844,95

Se ha dado de alta en el Inventario y en el Balance del Organismo las obras realizadas en la Cuenca del Segura con fondos de la Dirección General del Agua y que son gestionadas por la Confederación Hidrográfica del Segura con cargo a la cuenta 1001 "Aportación de bienes y derechos" por un total de 98,789,823,23€.
8.196.999,82
210100 Terrenos y bienes naturales. Actuaciones DGA 8.196.999,82 210100 212100 215100

Infraestructuras. Actuaciones DGA 72.039.072.60 Instalaciones técnicas y otras instalaciones. Actuaciones DGA 18.553.750,81

Se ha contabilizado la amortización acumulada de los ejercicios 2011/15 de las actuaciones en terrenos financiada con Fondos FEDER por importe de 5.285.766,84 con cargo a la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores"

Se ha dotado la amortización correspondiente al ejercicio 2016 con el siguiente desglose: CODIGO CUENTA DENOMINACIÓN IMPORTE (€) N° AÑOS AMORTIZACIÓN 681210 Infraestructuras. DGA 2.183.002.20 33 Instalaciones técnicas. DGA 1.856.375,08 7

Se ha contabilizado la amortización acumulada de los ejercicios 2012/15 con cargo a la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores" (CÓDIGO CUENTA DENOMINACIÓN IMPORTE (E) Nº AÑOS AMORTIZACIÓN 6611210 Infraestructuras. DGA 5.682.389,933 33 681510 Instalaciones técnicas. DGA 2.583.684,65 7

Verificable en http://www.boe.es cve: BOE-A-2018-223



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2828

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación. **EJERCICIO 2016**

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

			20					07
	ral	EJ.N-1	2.725.509,07					2.725.509,07
	TOTAL	EJ.N	65.978,51	00'0	00'0	00'0	00'00	65.978,51
	RSIONES	EJ.N-1	2.645.853,74					2.645.853,74
PLAZO	OTRAS INVERSIONES	EJ.N	19.068,87	00,0	00'0	00'0	00'0	19.068,87
OS A CORTO	RES TIVOS DE LA DA	EJ.N-1						
ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	EJ.N	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
ACTIVO	NES EN	EJ.N-1						
	INVERSIONES EN PATRIMONIO	EJ.N	00'0	00'0	0,00	0,00	00'0	00'0
	ERSIONES	EJ.N-1	79.655,33					79.655,33
GO PLAZO	OTRAS INVERSIONES	EJ.N	46.909,64	00'0	00'0	00'0	00'0	46.909,64
OS A LARGO	RES TIVOS DE LA DA	EJ.N-1						
ACTIVOS FINANCIEROS A LAR	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	EJ.N	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
ACTIVO	NES EN	EJ.N-1						
	INVERSIONES EN PATRIMONIO	EJ.N	00'0	0,00	00'00	00'00	00'0	00'0
	CLASES	CATEGORIAS	CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	TOTAL

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

23109 - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA	ACION HIDE	OGRAFICA	DEL SEGUR,	⋖									(enros)	
			LARGO PLAZO	PLAZO					CORTO PLAZO	PLAZO				
CLASES	OBLIGACION	OBLIGACIONES Y BONOS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	ENTIDADES ÉDITO	OTRASI	OTRAS DEUDAS	OBLIGACION	OBLIGACIONES Y BONOS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	EDITO ÉDITO	OTRAS DEUDAS	EUDAS	TOTAL	AL
CATEGORIAS	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	00'0		00'0		00'0		00'0		00'0		2.046,46	2.046,46	2.046,46	2.046,46
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	00'0		00'0		00'0		00'0		00'0		00,00		00'00	
TOTAL	00'0		00'0		00'0		00'0		00'0		2.046,46	2.046,46	2.046,46	2.046,46



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Pág. 2829 Sec. III.

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2016

(enros)

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

as Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados. Los ingresos por transferencias y subvenciones se componen de Transferencias del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino: Derechos reconocidos: 27.648.278.33 €. Recaudación: 27.648.278.33 €. Transferencias de Fondos LIFE por actuaciones cofinanciadas: Derechos reconocidos: 348.800,00 €. Recaudación: 348.800,00 €.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA OB	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
R.D. 2530/1985 Régimen de explotación del acueducto Tajo-Segura.	3.452.880,00
Convenio con el Instituto Murciano de investigación y desarrollo agrario y alimentario	102.931,76
Convenio con la Fundación Instituto Euromediterraneo del Agua	64.493,00
Pensiones a funcionarios de caracter civil	41.380,64
Cuota L'Institut Méditerranéen de l'eau	4.000,00
TOTAL	3.665.685,40

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Confederación Hidrográfica del Tajo, 3.452.880,00 € Instituto Murciano de investigación y desarrollo agrario y alimentario 102.931,76€ Fundación Instituto Euromediterraneo del Agua 64.493,00€

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Ley 52/1980 de régimen económico del acueducto Tajo-Segura	9.228.664,40
TOTAL	9.228.664,40





Pág. 2830 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Núm. 6

(enros)

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos **EJERCICIO 2016**

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha: 4.103.235,57 € Comunidad Autónoma de Madrici: 3.075.139,27 € Comunidad Autónoma de Extremadura: 2.050.289,56 €

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2831

VI.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2016

(enros)

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	00'0	00'0	00'0	00'0
14				
A corto plazo	00'0	00'0	00'0	00'0
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende

"Sin Información"





Sábado 6 de enero de 2018 Núm. 6

Sec. III. Pág. 2832

VI.9. Información presupuestaria **EJERCICIO 2016**

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

(enros)

		COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS	DE GASTOS ADQUI	RIDOS CON CARGO	DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO
Partida presupuestaria	Descripción	EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
23 452A 16205	SEGUROS	15.888,77	00'0	00'0	00'0	00'0
23 452A 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	174.864,56	1.849,39	00'0	00'0	00'0
23 452A 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.400,82	00'0	00'0	00'0	00'0
23 452A 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	415.484,84	00'0	00'0	00'0	00'0
23 452A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	70.498,30	14.750,00	00'0	00'0	00'0
23 452A 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	23.927,56	00'0	00'0	00'0	00'0
23 452A 22100	ENERGIA ELECTRICA	4.528.887,19	00'0	00'0	00'0	00'0
23 452A 22103	COMBUSTIBLES	348.050,00	29.645,00	00'0	00'0	00'0
23 452A 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	86.849,69	00'0	00'0	00'0	00'0
23 452A 224	PRIMAS DE SEGUROS	14.640,00	00'0	00'0	00'0	00'0
23 452A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	69.147,59	00'0	00'0	00'0	00'0
23 452A 22701	SEGURIDAD	71.026,20	00'0	00'0	00'0	00'0
23 452A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	757.464,80	77.785,38	00'0	00'0	00'0
23 452A 611	OTRAS	269.725,23	78.646,91	21.074,23	00'0	00'0
23 452A 640	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL	807.772,63	36.887,94	0,00	00'0	00'0
	TOTAL	7.668.628,18	239.564,62	21.074,23	00'0	00'0

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	N° DE OPERACIONES
TOTAL	00'0	00'0





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2833

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

N° DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N	ICIO N	EJERCICIO N-1	N-1
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		14.059.516,72		166.686,97
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		15.132.644,36		19.366.605,15
430	-(+) del Presupuesto corriente	8.685.387,32		10.042.104,79	
431	-(+) de Presupuestos cerrados	4.247.852,93		4.083.440,66	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	-(+) de operaciones no presupuestarias	722.216,92		3.188.258,57	
435, 436	-(+) de operaciones comerciales	1.477.187,19		2.052.801,13	
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		35.760.243,91		24.381.690,43
400	-(+) del Presupuesto corriente	19.165.438,33		21.615.022,22	
401	-(+) de Presupuestos cerrados	10.621.669,83		1.383.210,16	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+) de operaciones no presupuestarias	5.972.408,24		1.382.730,54	
405, 406	-(+) de operaciones comerciales	727,51		727,51	
	77.		000		6
	4.(+) rai idas perdienes de apricación		14.055, 18		-20/.011,32
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	254.109,49		424.124,37	
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	268.142,68		136.313,05	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		-6.554.049,64		-5.136.209,63
	II. Exceso de financiación afectada		418.474,31		392.451,66
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		1.449.805,46		4.148.498,66
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		-8.422.329,41		-9.677.159,95

(enros)





Sábado 6 de enero de 2018 Núm. 6

Sec. III. Pág. 2834

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

DESVIACIONES	ABSOLUTAS	00'0
	REALIZADO	00'0
	PREVISTO	00'0
	INDICADOR	
	ACTIVIDADES	
	OBJETIVO	
PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	
PROG	со́віво	

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES COSTE PREVISTO COSTE REALIZADO ABSOLUTAS %								
DESCRIPCIÓN OBJETIVO ACTIVIDADES COSTE PREVISTO COSTE REALIZADO ABSOLUTAS	PROC	SRAMAS DE GASTOS					DESVIAC	SIONES
00'0	со́віво	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	ABSOLUTAS	%
					00'0	00'0	00'0	00'0

(enros)





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2835

EJERCICIO 2016 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

		Indicadores financieros y patrimoniales					
N. I.O. IIATZ MIMERIAZA.		Fondos líquidos	15.361.209,20				
a) LIQUIDEZ INMIEDIA I A.	76,82	Pasivo corriente	53.856.416,88				
NATIONINEZ & CODTO DI AZO		Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	15.361.209,20	+	15.403.037,34		
		Pasivo corriente	53.856.416,88				
A LICHINEZ CENEDAL	, c	Activo Corriente	30.764.246,54				
ל) בומנוסבר לפוחבראה		Pasivo corriente	53.856.416,88				
A ENDELIDAMIENTO		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	53.856.416,88	+	00'0		
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	53.856.416,88	+	00'0	+ 962.876.662,78	2,78
a) bel ación ne ennel hamiento		Pasivo corriente	53.856.416,88				
		Pasivo no corriente	0,00				





Sec. III. Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Pág. 2836

EJERCICIO 2016

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

(enros) 0,00 53.856.416,88 19.097.044,81 Pasivo corriente + Pasivo no corriente Flujos netos de gestión 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA 282,01 f) CASH-FLOW

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINA	N ORDINARIA (IGOR)	
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
6,91	45,87	00'0	47,22

2) Estructura de los gastos

G. PERS. / GGOR TRANFS / GGOR APROV / GGOR GGOR / GGOR 16,12 13,83 0,00 70,04		GASTOS DE GESTIÓN ORDINARI	I ORDINARIA (GGOR)	
7 00,00	G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
	16,12	13,83		2

110,91 3) Cobertura de los gastos corrientes 62.979.844,91

69.848.439,61

Gastos de gestión ordinaria

Ingresos de gestión ordinaria





64.066.132,89

Obligaciones reconocidas netas

Sec. III. Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Pág. 2837

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(enros)

	Indicadore	Indicadores presupuestarios	
a) Del presupuesto de gastos corrientes:		Oktionalismos considera	9000000
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	54 02	U Dilgadiones reconocidas netas	64.066.132,89
		Créditos totales	118.593.006,42
PADEALIZACIÓN DE DACOS	90 02	Pagos realizados	44,900.694,56
		Obligaciones reconocidas netas	64,066.132,89
		Obligaciones reconocidas netas (Cantiulo 6 + 7)	15 964 532 74
3) ESFUERZO INVERSOR	24,92 ::	Total obligaciones reconocidas netas	64,066.132,89
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	109,19 ::	Obligaciones pendientes de pago x 365	6.995.384.990,45





Sec. III. Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Pág. 2838

EJERCICIO 2016

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(enros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	53,22 :	Derechos reconocidos netos	63.118.858,86
		Previsiones definitivas	118.593.006,42
9) REALIZACIÓN DE CORPOS	. 46.24	Recaudación neta	54.433.471,54
		Derechos reconocidos netos	63.118.858,86
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	50 23	Derechos pendientes de cobro x 365	3.170.166.371,80
		Derechos reconocidos netos	63.118.858,86
c) De presupuestos cerrados:		90000	37000
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	53,82 :	Pagos	12.370.302,33 22.998.232,38
		Cobros	9.409.199,75
2) REALIZACIÓN DE COBROS	. 06'89	Saldo inidal de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	13.657.052,68



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de enero de 2018

Pág. 2839 Sec. III.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

Apartados 3.4 "Información sobre cambios en estimaciones contables𔃉 3.5 "Balance y cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio anterior" y 3.6 "Aspectos derivados de la transición a las

Apartado 4.9 " Activos construidos o adquiridos para otras entidades "

Apartado 6 "Inversiones inmobiliarias̶*

Apartado 9.1 b) “,Activos financieros. Inform. relacionada con el balance: Reclasificación”.
 Apartado 9.1 c) “,Activos financieros. Inform. relacionada con el balance: Activos financieros entregados en garantía”.
 Apartado 9.1 d) “,Activos financieros. Inform. relacionada con el balance: Correcciones por deteinor del valor”.
 Apartado 9.2 “,Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial”.
 Apartado 9.3 a) “,Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio y Apartado 9.3 b) “,Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés “.

Apartado 9.4 " Activos financieros. Otra información "
 Apartado 10.2 " Pasivos financieros: Líneas de crédito "

- Apartado 15.3 "Provisiones ý contingencias: apartado 3". - Apartado 19.4 "Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: cuentas corrientes en efectivo".

- Apartado 10.3 " Pasivos financieros: Otra información"
- Apartado 14,3 " Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos 8#8221;
- Apartado 15,1 " Provisiones y confingencias: apartados a), b), c), d) y e)"
- Apartado 15,2 " Provisiones y contingencias: apartado 2"

- Apartado 23.1.2.a2) "Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: derechos cancelados”...
- Apartado 23.2.2.c.) "Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos cancelados”...
- Apartado 23.2.e., a "Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente”...
- Apartado 25.8.#8220;Información sobre el coste de las actividades”...
- Apartado 25.8.#8220;Información sobre el coste de las actividades”...
- Apartado 25.8.#8220;Información sobre el coste de las actividades”...
- Apartado 27.8.#8220;Información sobre el coste de las actividades”...
- Apartado 27.8.#8220;Información sobre el coste de las actividades" Apartado 22 " Valores recibidos en depósito ”

cve: BOE-A-2018-223

Verificable en http://www.boe.es





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2840

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2016

Intervención Delegada

Índice

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES
- IV. OPINIÓN
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN
 - V.1 PÁRRAFO DE ÉNFASIS
 - V.2 PÁRRAFOS DE OTRAS CUESTIONES

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Organismo Autónomo Confederación Hidrográfica del Segura, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2016 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Confederación Hidrográfica del Segura el 24 de noviembre de 2017 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en el Organismo con esa misma fecha, por tanto fuera del plazo legalmente establecido.

La Confederación Hidrográfica del Segura, inicialmente formuló sus cuentas anuales el 12 de abril de 2017, también fuera de plazo, poniéndose a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha. Dichas cuentas han sido modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

información relativa а las cuentas anuales queda contenida 23109 2016 F 171124 141334 Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde 8237884B8070AC8E31BA21693C9961D3FA648A0BAB2BC6E95FDE32218C9E7093 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado con el número de registro 201700473.





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2841

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión favorable con salvedades.

1. Respecto del Estado de liquidación del presupuesto, como se explica en los cuadros F.5 (con los errores que se ponen de manifiesto en el apartado V.2. de otras cuestiones) y F.7 que, en la memoria, analizan las variaciones del inmovilizado intangible y material, a lo largo del ejercicio se han imputado al capítulo 6 del presupuesto 2.489.131,40 € correspondientes a gastos de mantenimiento y servicios no inventariables, que al confeccionar las cuentas anuales se han reclasificado imputándolos a gastos del ejercicio, por no cumplir los requisitos para calificarlos como activos inventariables.

De acuerdo con la Resolución de 20 de enero de 2014, por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica del presupuesto, al capítulo 6 del de gastos solo son imputables "los destinados a la creación o adquisición de bienes de capital, así como los destinados a la adquisición de bienes de naturaleza inventariable… y aquellos otros gastos de naturaleza inmaterial que tengan carácter amortizable".

Por tanto, en la medida en que los gastos a que se hace referencia en dichos cuadros F5 y F7, de la Memoria, no son inventariables ni amortizables, no son imputables al capítulo 6 del presupuesto y como consecuencia, en el estado V.1 de la Liquidación del Presupuesto de Gastos, las obligaciones reconocidas con cargo a los capítulos 2 y 6 aparecen infravaloradas y sobrevaloradas respectivamente, en 2.489.131,40 € y en idéntico sentido lo están los totales de "Operaciones corrientes" y "Operaciones de capital" que se muestran en el Estado V.4 Resultado Presupuestario, sin que dichas diferencias afecten ni al Resultado Presupuestario del Ejercicio ni al Resultado Presupuestario Ajustado.

Por el mismo motivo, en el Estado de Flujos de Efectivo, la partida "I.B.10 Otros gastos de gestión" se encuentran infravalorada en los 2.128.947,89 € que importan los pagos correspondientes a los gastos descritos; en el mismo importe, está sobrevalorada la partida "II.D.4 Compra de inversiones reales" y en consecuencia los "Flujos netos de efectivo por actividades de gestión" y los "Flujos netos de efectivo por actividades de inversión" se encuentran infravalorados y sobrevalorados respectivamente en los mismos 2.128.947,89 €.





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2842

IV. Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los hechos descritos en el apartado "Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Confederación Hidrográfica del Segura a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

V. Asuntos que no afectan a la opinión

V.1 Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre el significativo deterioro que, en el ejercicio a que se refieren las cuentas, continua experimentado el resultado de la Confederación, debido tanto a la disminución en los ingresos, como al incremento de los gastos en energía eléctrica.

Los ingresos de gestión ordinaria (apartados 3 y 6) de la cuenta del Resultado económico patrimonial han pasado de más de 51 millones de euros en 2014, a los 41,8 en 2015 y a 29,7 en 2016. Este brusco descenso se explica fundamentalmente por la significativa reducción que han tenido las tarifas que, desde diciembre de 2013 (BOE 7/3/2012 y 28/11/2014), han pasado de unos 0,13 a 0,10 €/m3, en el caso de agua para riego; de 0,19 a 0,10 €/m3 en el agua para abastecimientos unos 0,09 a 0,02 €/m3, en los peajes de aguas para riego.

Como consecuencia, el Resultado presupuestario del ejercicio (estado E.IV de las cuentas) que muestran las cuentas formuladas presenta un déficit -947.274,03 €.

Paralelamente, el Remanente de tesorería, que muestra la situación acumulada, también refleja la delicada situación financiera del Organismo. Aunque ha mejorado ligeramente respecto al ejercicio anterior, al pasar de -9.677.159,95 € en 2015 a -8.422.329,41€ que muestra el estado F.23.5 de la Memoria de 2016, su signo negativo y su elevado importe ponen en riesgo la capacidad de la Confederación para hacer frente a sus compromisos.

Este hecho pone en peligro la estabilidad financiera del organismo, que depende de que desde su Ministerio de adscripción, se incrementen las transferencias para la explotación para cubrir el déficit de la tarifa.

V.2 Párrafos de otras cuestiones

Por otra parte, durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que no afectan a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas:

1) En, el apartado 4.11 de la Memoria, la Confederación afirma que los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios. En concreto, para el registro de los derechos derivados de multas y sanciones se seguirá el criterio previsto en la Norma de reconocimiento y valoración 16ª, esto es, "el nacimiento del derecho de cobro se producirá cuando el ente impositor cuente con un título legal ejecutivo con que hacer efectivo dicho derecho de cobro".





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018

Sec. III. Pág. 2843

No obstante, hemos detectado liquidaciones por importe de 294.152,89 € para las que ya existe tal título ejecutivo en el ejercicio 2016 y que han sido reconocidas como ingresos en el ejercicio 2017. Por esta razón, la partida "B.III.1. Deudores por operaciones de gestión", en el activo del Balance, y la partida "A.II.2 Resultados del ejercicio" se encuentran infravaloradas en dichos 294.152,89 €.

En la misma cifra se encuentran infravalorados, en la Cuenta de resultado económico patrimonial, las partidas, "6. Otros ingresos de gestión ordinaria", "A) Total de ingresos de gestión ordinaria", "I. Resultado de la gestión ordinaria" y "IV. Resultado Neto del ejercicio".

Dentro del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, en el Estado total de cambios en el patrimonio neto, el apartado "D.1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio", presenta las columnas Patrimonio generado y Total infravaloradas en 294.152,89 €.

Además, en el Estado de ingresos y gastos reconocidos, los apartados "I. Resultado económico patrimonial" y "IV. Total ingresos y gastos reconocidos" se encuentran infravalorados en 294.152,89 €.

2) En sentido contrario, hemos comprobado que existen liquidaciones por importe de 902.406,94 € practicadas en los ejercicios 2013 a 2015 para las que ya existía tal título ejecutivo en el ejercicio 2015 pero que han sido reconocidas como ingresos en el ejercicio 2016. Por esta razón, en la Cuenta del resultado económico patrimonial, los apartados "6. Otros ingresos de gestión ordinaria", "A) Total de ingresos de gestión ordinaria", "I. Resultado de la gestión ordinaria" y "IV. Resultado Neto del ejercicio" se encuentran sobrevalorados en dichos 902.406,94 €.

En cuanto al Balance, en el Patrimonio Neto y Pasivo, la partida "A.II.1. Resultados de ejercicios anteriores" se encuentra infravalorada por los ingresos erróneamente imputados en 2016, mientras que la partida "A.II.2. Resultados de ejercicio" se encuentra sobrevalorada en la misma cuantía.

Dentro del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, en el Estado total de cambios en el patrimonio neto, el apartado "B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores" presenta las columnas Patrimonio generado y Total infravaloradas en 902.406,94 €. Por el mismo importe, aparecen sobrevaloradas las columnas Patrimonio generado y Total del apartado "D.1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio".

Además, en el Estado de ingresos y gastos reconocidos, los apartados "I. Resultado económico patrimonial" y "IV. Total ingresos y gastos reconocidos" se encuentran sobrevalorados en 902.406,94 €.

- 3) El organismo mantiene obligaciones reconocidas pendientes de pago procedentes de los ejercicios 1990 a 2011, que han superado el periodo de prescripción, las cuales, al no constar ninguna actuación de los acreedores para exigir su pago, podrían considerarse prescritas y en consecuencia el pasivo en el Balance, el epígrafe del activo "C.IV.1 Acreedores por operaciones de gestión", aparece sobrevalorado y en la misma cantidad está infravalorado, en el pasivo "A.II.1 Resultados de ejercicios anteriores".
- 4) En la relación nominal de deudores existen partidas, que por su antigüedad y falta de movimiento parecen estar prescritas. Dado que el organismo no dispone de ningún documento del que se desprenda la interrupción de la prescripción, deberían darse de baja. No obstante, este hecho no afecta a la imagen fiel de las cuentas, puesto que como se expone en el apartado 4.6 de la Memoria, se ha registrado el deterioro de todas las deudas que se encuentran en ejecutiva con más de un año de antigüedad.
- 5) La Confederación ha adquirido bienes y servicios mediante contratos centralizados financiados con cargo a los créditos disponibles al efecto en la sección 31 "Gastos de Diversos Ministerios" del presupuesto del Estado, sin que haya realizado las anotaciones contables necesarias para registrar los gastos e ingresos pertinentes.





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 28

A este respecto, la regla 27 de la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado (Orden EHA/2045/2011), establece que estos gastos figurarán en la partida que corresponda según su naturaleza económica y el correspondiente ingreso por subvención recibida figurará en la partida 2.a).1, "Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio".

Como consecuencia de este incumplimiento, en la Cuenta del resultado económico patrimonial se encuentran infravaloradas las partidas 11.a) "Suministros y otros servicios exteriores" por el lado de los gastos y 2.a).1, "Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio" en el de los ingresos por importe de 35.039,25 €.

- 6) La Memoria, que forma parte de las cuentas anuales auditadas, no recoge la información mínima exigida por el Plan General de Contabilidad Pública, omite información significativa y no amplia ni comenta suficientemente la información de los restantes documentos que integran las cuentas. Así:
 - a) La nota 4.1. expresa por error un cargo en la cuenta 840 "Imputación de subvenciones para la financiación del inmovilizado financiero" por importe de 4.228.613,47 €. La imputación real practicada por dicho concepto asciende a 1.237.946,16 €, y así se recoge correctamente en el estado C.2. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos.
 - b) La nota 4.3 no expresa los criterios de activación que se utilizan para el inmovilizado intangible.
 - c) No se incluye nota 5 en la memoria, los movimientos durante el ejercicios se analizan brevemente en la nota 4. Normas de reconocimiento y valoración, y aunque se adjunta el estado F.5, en éste no se analiza la existencia de bienes recibidos en adscripción o en cesión ni de los bienes destinados al uso general.

El estado F.5. presenta información errónea debido a que en las columnas de entradas y salidas:

- Por un lado, aparecen recogidas las reclasificaciones efectuadas a la finalización de las infraestructuras que deberían aparecer en las columnas de Aumento/Disminución por traspaso de/a otras partidas.
- Y por otro lado, se encuentran sobrevaloradas tanto por el funcionamiento de los pagos a justificar como por las reclasificaciones que se efectúan para corregir errores en el registro de distintas operaciones.
- d) No se incluye nota 7 y aunque se incluye el cuatro F.7, no se analizan los movimientos del inmovilizado intangible ni se da información importante como los criterios seguidos para activar este tipo de bienes, determinar su valor razonable, etc.
 - El estado F.7. presenta además entradas y salidas por importe de 1.346.256,39 € que responde a reclasificaciones de inmovilizado intangible a gastos, por lo que nunca deberían de haber aparecido en dicho estado.
- e) La nota 14.1 no informa, respecto de las subvenciones, sobre su finalidad, situación del cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para su percepción ni de los criterios de imputación.
- f) La nota 14.2.1 informa sobre el reconocimiento de obligaciones con cargo al concepto presupuestario 481, pero no de su finalidad de las subvenciones ni sus características (normativa en base a la cual se conceden, identificación y naturaleza de la entidad receptora, condiciones impuestas, situación de su justificación, posibles reintegros).
- g) La memoria no incluye la nota 19, que debe informar de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Aunque del resto de la información contable se deduce la existencia de este tipo de operaciones por importe aproximado de 550.000 €.





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2845

- h) La memoria no incluye la nota 20, que debe informar de las partidas representativas de pagos y cobros pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.
 - El estado F.20.3.a, referido a cobros pendientes de aplicación, presenta un saldo a 31 de diciembre de 2016 que difiere del reflejado en el apartado IV.I. del Estado de flujos de efectivo.
 - Por otro lado, y a pesar de que el apartado IV.II. del Estado de flujos de efectivo presenta pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2016 por importe de 10.889.028,44 €, el estado F.20.3.b., que debe referirse a los mismos, aparece sin contenido.
- i) En el estado F.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación se presentan datos erróneos, habiéndose adjudicado durante el ejercicio contratos por un importe total de 21.991.129,22 €, y no de 46.453.525,09 € como aparece reflejado en el mismo. Además la distribución de estos importes por procedimientos de adjudicación también difiere de manera significativa: por procedimiento abierto se han adjudicado 18.099.907,51 €, por procedimiento negociado 224.673,63 €, por procedimiento restringido 21.984,86 € y por adjudicación directa 3.644.563,22 €.
- j) La nota 22 no contiene información. Sin embargo, según el estado "F.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios", sí existen garantías a favor de la entidad.
- k) En el estado 23.1.1.d) Información presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto, el importe total no coincide con el saldo final acreedor que registra la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto".
- I) En el estado 23.4.2 Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Gestión del gasto presupuestario, los gastos que siguen en ejecución durante el ejercicio pero se iniciaron en ejercicios anteriores, deben incluir como "Obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores" el importe "Total obligaciones reconocidas" que aparecía en este mismo apartado de la Memoria de las cuentas anuales aprobadas para el ejercicio 2015. Esto no ocurre en el proyecto "Proyecto LIFE".
- m) El Organismo no ha cumplimentado el apartado de la Memoria: 23.7. Balance de resultados e informe de gestión
- n) El Organismo no ha cumplimentado el apartado 25 de la Memoria.
- o) El Organismo no ha cumplimentado el apartado 26 de la Memoria.
- 7) Con fecha 19 de julio de 2017, esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016, con carácter de definitivo, en el que se expresó una opinión desfavorable. El Organismo procedió a reformular las cuentas anuales respecto a las que se emitió dicho informe, modificándose exclusivamente en base a las propuestas de esta Intervención.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. La entidad auditada está obligada a presentar, en las notas 23.7, 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida sus Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a sus Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Púbica, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión.





Núm. 6 Sábado 6 de enero de 2018 Sec. III. Pág. 2846

No nos ha sido posible comprobar que la información esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que:

- La entidad no ha cumplimentado las citadas notas.
- El sistema de control interno no está establecido ni desarrollado como para permitirnos ejecutar los procedimientos de comprobación planificados en nuestro trabajo.
- 2. El artículo 8 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, ordenó a la Confederación a crear un Registro Contable de Facturas y encomendó su gestión a sus órganos de contabilidad, a los que el articulo 10 encomienda la función, entre otras, de efectuar requerimientos periódicos a los órganos encargados de reconocer las obligaciones y de elaborar trimestralmente y remitir al órgano de control interno, un informe con la relación de facturas que lleven más de tres meses anotadas en el registro y sin reconocer la obligación. Hasta el día de la fecha no nos consta que dichas obligaciones se hayan cumplido.

No obstante, de los datos extraídos directamente de dicho Registro contable se pone de manifiesto la existencia a 31 de diciembre de 2016 de 92 facturas con más de tres meses anotadas en el registro y sin reconocer la obligación, por un total de 4.127.808,46 € que no han sido conformadas ni rechazadas y cuya obligación no ha sido reconocida, algunas de ellas desde el ejercicio 2015.

3. La regla 52 de la Instrucción de Operatoria contable obliga a los centros gestores a comunicar a la oficina de contabilidad, antes del 15 de febrero, la relación de obligaciones correspondientes a bienes y servicios recibidos en el ejercicio anterior, que no han sido objeto de imputación presupuestaria. En el transcurso de la auditoria no hemos tenido evidencia de que dicha obligación se haya cumplido ni de que haya habido ningún requerimiento a dichos centros al respecto.

Murcia, 5 de diciembre de 2017 EL INTERVENTOR DELEGADO.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X